

HISTORIA DE LA FUNDACION DEL PUEBLO DE SAN GABRIEL CHILACATLA

*Formada con datos proporcionados por personas
de la misma población, año de 1962*

GORGONIO GIL Y JAMES A. NEELY

Al recoger datos sobre los sistemas de irrigación del Valle de Tehuacán, el Dr. Neely adquirió esta breve historia inédita de Chílac, pueblo que se encuentra a unos 15 kilómetros al sureste de Tehuacán.

Las fuentes utilizadas por el Sr. Gil fueron tomadas: 1) de los archivos locales y 2) de tradiciones que sobrevivían en las memorias de algunos de los habitantes del pueblo.

El Dr. Neely ha traducido este estudio al inglés, partes del cual aparecerán en la publicación final del *Tehuacán Archeological-Botanical Project* (F. H.).

Antes de la llegada de los españoles a las tierras de Anáhuac, habitaron el Valle de Tehuacán varias tribus, una de ellas, de raza azteca, que llevó su pueblo el nombre de ACHIMALACATLA, que en lengua náhuatl significa lugar donde se hila con el malacate; pueblo laborioso que además de dedicarse al cultivo de sus siembras de maiz y las mujeres a sus quehaceres domésticos, sus ratos libres los empleaban en hilar algodón con el malacate para confeccionar la ropa de uso personal y otras indumentarias.

No muy lejos de ella habitaba otra tribu de raza tolteca, compuesta de treinta familias, en el paraje nombrado TLAXUMULCO, que en mexicano significa lugar encajonado o metido entre cerros, y en la actualidad lleva el nombre de AMATITLA, cuyo significado viene de Amatl, ceibo, y Tetla, pedregal o

sea ceibos en el pedregal. Esta tribu también laboriosa se distinguió de todas las del contorno por la adquisición de bienes y producción de picante con el que comerciaba, captándose la envidia y malquerencia de las demás.

Ambas tribus conquistadas por españoles, sus componentes, fueron bautizados y convertidos a la religión católica. Al jefe de la tribu tolteca se le puso el nombre de BASILIO y por apellido TOLTECAS por la descendencia de su raza, pues se le reconoce linaje como de los que fundaron la Nueva España o TENOCHTITLAN. Tenochtitlán significa lugar donde las tribus se unieron, que descomponiéndose la palabra, TENOCHTE quiere decir todos y TLAN significa lugar; a su consorte se le dio el nombre de ANA y por apellido CHILACATLA MOMOTLAC que viene de chili, chile o chilar y acatla, lugar de carrizales, o la señora de los chilares y carrizales como fue conocida, y momótlac, que apedreó y fue apedreada.

Años después, según rezan los documentos de la fundación del pueblo de Chilacatla, hubo un indio idólatra y valiente jefe de una tribu numerosa radicada en el Valle de Oaxaca y que sólo se le conoció con el nombre de Pinatecatl; le hizo constantes guerras a Don Basilio y su tribu, cuyos combates fueron a pedradas, siendo el último el 18 de marzo de 1530; lucha desigual que no pudo resistir con los hombres de las treinta familias contra quinientos del enemigo, fue vencido y obligado a abandonar sus posesiones, yendo a refugiarse al pueblo de Santa María de la Concepción y Cueva, conocido hoy por Calcahualco, en la casa de Felipe Popoca, Juan Toltecas y Pedro Calcahuas, primos hermanos en segundo grado de Basilio Toltecas

a donde llegaron a las ocho y media de la noche después de salir de Tlaxumulco a las cinco de la tarde, salvando sólo treinta hombres y algunos animales.

De estos acontecimientos proviene el apellido *Momótlac* que en mexicano quiere decir que fue apedreada. *Piniauhtecatl* no es nombre personal, porque su significado viene de *Pinahuía*, que avergüenza o para mejor entender, avergonzó a Doña Ana Chilacatla en el combate o combates que tuvo a pedradas el 18 de marzo de 1530, haberle matado quince hombres, quitado la mayor parte de sus bienes y lanzada de sus posesiones. La historia señala este hecho como a una afrenta a Doña Ana y no para Don Basilio Toltecas, porque la señora era quien ejercía la autoridad en la tribu y no su esposo.

Santa María de la Concepción y Cueva, conocido hoy por Calcahualco, la tradición lo señala como el **TEHUACAN ANTIGUO**, de cuyo sitio sus moradores fueron obligados a abandonarlo y fundar el actual Tehuacán. Calcahualco viene de cali, casa, cahua, abandonar y co, lugar o sea lugar de casas abandonadas, quedando en la actualidad en ese sitio como vestigio los paredones de una iglesia y en su contorno, montones de piedras de chozas que fueron derruidas.

Tehuacán significa estar con Dios, que descomponiéndose la palabra quiere decir *Teotl*, dios, *ihua*, con él, y *ca*, está, o lo que es lo mismo que por aquel entonces corría la versión entre los habitantes de las distintas tribus del Valle aún no sometidas, que Tehuacán ya estaba con Dios y ya había aceptado la religión católica.

Los acontecimientos ocurridos a don Basilio Toltecas y su tribu en Tlaxumulco y que los hizo refugiarse

en la casa de sus primos en Santa María de la Concepción y Cueva, fueron puestos en conocimiento de la autoridad eclesiástica por el fraile Francisco Medina de Santa Cruz ante quien declararon, que su ánimo e intención era morar en Tlaxumulco fundado por doña Ana con el nombre de San Jerónimo Tlaxumulco, según licencia que se le expidió por el Notario Público del Valle de Oaxaca, como constaba en la Real Cédula que exhibían pero habiendo venido el indio idólatra y gentil Pinahuatecatl con más de 500 hombres de su secta, les hizo constantes guerras hasta vencerlos; por lo que renunciaban seguir habitando aquellas posesiones. Bernardo Luis de Castro, Notario Apostólico, después de escuchar la relación de Basilio Toltecas y su tribu, dispuso: que el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, encomendero de los indios de la comarca, guiara a Basilio Toltecas y su tribu por todos los dominios a buscarles nuevos sitios para poblar.

En el recorrido encontraron dos manantiales de aguas que eran realengas y a distancia de dos leguas tierras fértiles y lugares amenos, propias para el cultivo del picante y maiz de que era su profesión, manifestaron que les convenía y aceptaban esos territorios; sólo tropezaron con la dificultad que tales tierras y posesiones estaban en poder de muchos años atrás de los habitantes de Achimalacatla.

La diligencia de posesión fue solemne, la dio don Mateo Payán, Notario Público del Rey, en presencia del Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, los testigos Pedro Cehua (friolento), Isidro Xilaso (el pando) y Felipe Popoca (que humea) vecinos de Santa María de la Concepción y Cueva; más tres de los más ancianos de la tribu de doña Ana, que lo fueron Xalalatzin

(que golpea la arena con las manos), Tezomatzin (manos peladas) y Chimalpopoca (que humea junto a su cercado), quienes juraron a Dios y una cruz decir verdad en todo lo que les fuere preguntado: se dio principio al acto con la posesión de los manantiales que dijeron ser realengas y que Dios las había creado para el que quisiera habitar esos territorios, el primero llamaron **TEXCALI** que en mexicano quiere decir casa de piedra, por ser la concavidad donde mana el agua con la forma de una casa. Su descomposición es Tetl, piedra, y cali, casa. El otro manantial que está a flor de tierra y distancia de aquel unos 50 metros llamaron **Cozahuatl**, que en mexicano significa, co-zahuic, que amarillea y atl, agua, agua que amarillea el sarro que forma el agua a su paso por los canales.

Las aguas de estos manantiales se desparramaban por toda la llanura sin ningún beneficio, pero el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, proponiéndose organizarles la agricultura requirió a los vecinos de Santa María de la Concepción y Cueva cooperar con su ayuda personal a la tribu de doña Ana a la construcción de una atarjea o canal que hasta hoy existe y que se conoce en mexicano por Apantle huey; la ejecutaron a punta de pico hasta llegar a un nombrado Axévoli, partidor en castellano.- De este punto partieron dos canales secundarios para las tierras labrantías del grupo de doña Ana que llamaron Tlatlaco-atl y el otro a los de Achimalacatla, que se conoce hasta la fecha por Tlacoínahuac o junto al de medianía; trabajos que los practicaron por faenas los días lunes de cada semana, costumbre que hasta la fecha conservan de prestar trabajos de carácter comunal cada lunes.

La comisión para continuar la diligencia de posesión se dirigió a un monte en el que se encuentra un cerro redondo al que pusieron el nombre de OCELOTZIN, que en mexicano quiere decir El Tigrillo quedando por el costado sur de las tierras del pueblo de San Juan Atzingo, lugar en que mana un venero de agua: siguieron después por el pie de otro cerro hasta un punto que dijeron llamarse TEPETLAOZTOC, que significa cueva de piedra; de aquí por todo un camino que conduce al pueblo de San Pedro Tetetla, hoy Tetitlán, que quiere decir lugar pedregoso, hasta un palo corcovado que nombraron MIZQUITI-COLTIC, que significa mezquite gacho; se continuó después hasta una piedra ancha y grande que dijeron llamarse TECUANTZATZIA que quiere decir donde ruge el león; y de allí se fueron por una atarjea perteneciente al pueblo de San José en que compareció Nicolás Tecuanhuehue, que quiere decir lobo viejo; de allí se continuó por otra atarjea hasta llegar a Venta Alta hoy lindero de Venta Negra; de este punto torcieron para el Poniente por toda una loma tendida que le llamaron COYOCOLTEPEC, que significa cerro curvo y montuoso; de allí se dirigieron al norte hasta un punto que nombraron IETLCOYUNQUE, que significa piedra agujerada; continuaron enseguida por una vereda hasta un montecillo que llamaron MEMEYA-ATLA, que significa lugar donde mana o se represa el agua después dando vuelta por toda una atarjea llegaron al apantle IYAXCAATL-SAN ANDRES que quiere decir, apantle de agua de la propiedad de la Hacienda de San Andrés y de allí hasta salir donde atraviesa el camino real de Tehuacán, que pusieron por lindero una cruz con peaña, hoy conocida con el

nombre de CRUZTITLA. Continuaron por toda la orilla de una loma hasta donde existen dos árboles de TEMPESQUISTLES y de allí continuaron dando vuelta al pie de una loma que llamaron TEPETEOPA, que significa iglesia sobre el cerro; y de este punto siguieron por todo el apantle hasta llegar a una barranca y de aquí hasta el punto que nombraron ELOTEPETL, que significa cerro de elotes; de aquí volvió la comisión hasta un lugar que llamaron ATECOCHTITLA que quiere decir lugar en que se represa el agua en pozos, y de este punto continuaron en medio de una profunda barranca hasta un lugar que llamaron MACPALTITLA, que significa palma de la mano pintada en piedra, donde dio término la diligencia después de poner en cada lindero montones de piedras como señal de límites; don Basilio Toltecas, su consorte doña Ana Chilacatla y todos los que acompañaron a recibir la posesión para dar solemnidad al acto, tiraron piedras, arrancaron hierbas e hicieron otras demostraciones, regresando la comisión al pueblo.

Días después don Bernardo Luis de Castro, Notario del Rey, llamó a doña Ana y a don Basilio en presencia del Fraile Francisco Medina de Santa Cruz y los habitantes de Santa María de la Concepción y Cueva, les entregó la cédula real que debía amparar sus posesiones, cuyo texto es el siguiente:

“... CONOCIDA COSA SEA a todos los hombres que esta Cédula vieren como yo CARLOS V, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, por gran favor que he de hacer bien y merced a los americanos que son mis indios en toda la provincia mexicana, a los que ahora son y sean aquí adelante

para siempre jamás en la muy noble Ciudad de Tlaxcala y en la muy noble Ciudad de México, dóiles y otórgoles en toda la provincia mexicana mis nuevos vasallos que son mis indios, todos los lugares en que moran ya por lindero de las cuatro partes en cada población hasta lograr, los sitios y lugares sobredichos, los doy y otorgo que las hayan libres y quietas para siempre jamás para ser de ellas y en ellas todo lo que ellos quisieren de lo suyo mismo como lo debieran hacer su orden y mando, diciendo que ninguno nos sea osado de ellas embargar por ninguna razón, a cualquier que lo hiciere o hubiere reprocharme y costa de mil marvadíes, que se arreglen a mis leales varones teniendo presente esta mi Cédula y porque sea esta Cédula firme y estable en toda la provincia mexicana, mandóla sellar con el mío sello de plomo, fecha la Cédula en Madrid tres días andados mes de mayo de mil quinientos treinta y nueve. . . . YO EL REY”.

El Fraile Francisco Medina de Santa Cruz cumpliendo la misión conferida por la Autoridad Eclesiástica, exhortó a doña Ana Chilacatla, su consorte Basilio Toltecas y a los de Achimalacatla, que sus tribus debían formar un solo pueblo, edificar una capilla y elegir patronato, requisitos indispensables según las reales ordenanzas para que la Autoridad Eclesiástica, les ratifique el título de posesión de las tierras, montes y manantiales que les había entregado Bernardo Luis de Castro, Notario del Rey: que contaran con sus ayuda espiritual y les ofreció influir en el ánimo de los habitantes de Santa María de la Concepción y Cueva para que cooperando a tales obras como lo hicieran con la apertura del canal de las aguas de Téxli, se llevaran a feliz término las obras de la iglesia.

Pero, antes, doña Ana y don Basilio Toltecas, queriendo borrar del ánimo de los habitantes de Achimalacatla todo resentimiento por el despojo de sus tierras y la humillación de su sometimiento, ofreció tratarlos con toda clase de consideraciones como si fueran hijos de su misma tribu, entregándoles la mitad de las aguas que habían recibido para el riego de sus cultivos.

Dieron principio las obras de edificación de la capilla el 20 de agosto de 1541, fiesta del glorioso Abad San Bernardo y después de dos años de esfuerzos y penalidades las dieron por terminadas, encargándose de participar a la Autoridad Eclesiástica el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, la que fijó la fecha para su bendición aceptando la proposición de doña Ana de que el patrón de esa Iglesia debía serlo el glorioso embajador de María Santísima el Arcángel San Gabriel, cuya imagen esculpida en cuadro la traía desde Tlaxómulco, felizmente salvada del feroz ataque de Pinauhtecatli el 18 de marzo de 1530. La bendición de la capilla se llevó a cabo el 8 de mayo de 1543 en un acto solemnísimos, cuyos detalles de esta fiesta se consignan íntegros en el siguiente documento.

“. . . IN NOMINE DEUS AMEN. . . En los territorios del pueblo de San Gabriel Chilacatla, en ocho días del mes de mayo en el año del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo que a esta cuenta tiene fundación, doy este título, yo el infrascrito Notario Apostólico, por la Autoridad Ordinaria y Apostólica hoy día jueves a las seis de la mañana bendecí la Capilla edificada y comenzado el día veinte de agosto fiesta del glorioso Abad San Bernardo hasta en la fecha, a saber el año que contaba de mil quinientos

cuarenta y tres, precedidas todas las ceremonias según ordenan los sagrados ritos y por autoridad ordinaria y apostólica doy el nombre y título de este pueblo de San GABRIEL CHILACATLA y habiendo la bondad infinita de nuestros Dios para su gran misericordia y por la intervención de su bendita Madre la Virgen María Nuestra Señora, extendido tan largamente su liberal y franca mano en favorecer la fundación, mandó a cantar el glorioso Arcángel San Gabriel una misa cantada con toda solemnidad, la cantó el padre Fray Pedro Xigena y el padre Fray Manuel Pardo y el padre Fray Juan Francisco Castaño y el padre Fray Miguel Sánchez, beneficiaron la misa a las seis y media y después se ordenó una solemne procesión, por mi orden salimos de la Capilla a las ocho con la solemnidad debida se puso en orden toda la gente del pueblo de Santa María de la Concepción y Cueva y algunos de la comarca que habían venido, a pedimiento del Notario Público para la testificación de la información jurídica, salieron por delante las banderas y guiones, esculpidos en los guiones y banderas en cada lado la Imagen del Arcángel San Gabriel, en el otro lado el retrato de doña Ana Chilacatla, y puestos en orden a los indios salimos de la Capilla para el manantial de agua; yo el infrascrito Notario di la mano derecha a doña Ana Chilacatla y el Notario Público don Mateo Payán dio la mano derecha a don Basilio Toltecas, fuimos en medio de los demás padres y llegamos en el manantial se puso el sobrepellís el Fray Francisco de Medina de Santa Cruz y puesta la imagen del glorioso Arcángel en las andas, echó la oración el padre lo que le corresponde al glorioso Arcángel San Gabriel, y deseando su Señoría Ilustrísima dar demostraciones de

la voluntad con que ha solicitado con su Cabildo, condescender lo pedido por la muy noble y leal Ciudad de México a quien estima y con el debido aprecio y el reconocimiento que hace por lo que toca como por la veneración que su Cabildo tiene al Ilustrísimo Señor don Antonio Guevara mi señor Obispo de Mondoñedo predicador y coronista de don Carlos V, fué capellán del valeroso Capitán y Caudillo don Fernando Cortés, presente se halló en las conquistas de las ciudades y pueblos, a petición del referido Ilustrísimo señor Arzobispo de México, mandan los Sumos Pontífices que las justicias no pueden prender en nuestras Iglesias y campos de ellas y mando que firmemente nos sean guardadas todas las gracias, libertades y excepciones que nos habían concedido los Sumos Pontífices, confirma todos los privilegios y franquezas que el Rey nuestro señor don Carlos V había concedido a los indios en toda la provincia mexicana y hace merced en dicho privilegio y era costumbre antigua de los Reyes de España dar privilegio a señores Monasterios o Iglesias para que pudiesen señalar, inexcusado, y la persona señalado inexcusado quedase libre y exento y privilegiado de pagar los pechos ordinarios y otras imposiciones reales según el tenor del privilegio le daba y le día el título de su pueblo y a doña Ana Chilacatla Momotlac con el título de SAN GABRIEL CHILACATLA, en presencia de los testigos fidedignos ya mencionados arriba, que presentes estaban en el lugar citado y porque en todo tiempo consta todo lo referido, le *hago donación de los manantiales* a doña Ana Chilacatla Momotlac para el riego y cultivo de sus laboríos y sementeras, *para siempre jamás como consta en la Cédula Real* que está fijada al principio de este

título autenticado por mí, *sin que ninguno de la comarca pueda desviar el agua de los manantiales* sin especial permiso de doña Ana Chilacatla Momotlac como fundadora y dueña absoluta de todas las riberas y ríos y manantiales y tierras por todo el círculo que el Rey nuestro señor le hace merced y donación, y el que diere perjuicio ahora y en lo venidero así ella como sus sucesores para siempre jamás, si por la ley canónica pena de excomunió mayor, latente ipso facto incurrere y suspensionem into tum; si es por lo civil mil maravedies de multa y lo demás que se contiene en el privilegio. Yo el infrascrito Notario, presentes los testigos ya mencionados y requeridos por el Fray Francisco Medina de Santa Crua como Ministro Diputado del lugar, doy posesión a don Basilio Toltecas consorte de doña Ana Chilacatla Momotlac en presencia de los suyos doy posesión, desde el cerro al costado de San Juan Atzingo hasta llegar a un cerro redondo pequeño que lo nombró en el idioma mexicano OCELOTZIN; yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos dando vuelta al pie de un cerro nombré en el idioma mexicano TEPETLAOZTOTL; luego volvimos reconociendo el camino de San Pedro en donde está un palo corcovado y nombré en el idioma mexicano MIZQUITI-COLTIC yo el infrascrito Notario signé y del palo fuimos dando vuelta reconociendo una piedra grande y nombré en el idioma mexicano TECUANTZATZIA; yo el infrascrito Notario, de la piedra grande fuimos dando vuelta por toda la atarjea del agua y nombré en el idioma mexicano ATARJEA DEL AGUA DE SAN JOSE y en este lugar compareció don Nicolás Tecuanhuehue con todos los suyos que se encontraron en los linderos de su pueblo, yo el

infrascrito Notario signé y desde estos dos linderos, uno es de don Basilio Toltecas y el otro de don Nicolás Tecuanhuehue Coscatecos, fuimos dando vuelta por toda la atarjea de piedra hasta llegar a la Venta Alta; en este lugar nombré en el idioma mexicano TECOMULCO; yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos dando vueltas por toda una loma tendida, lo nombré en idioma mexicano COYOLTEPETL; yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos subiendo y llegamos a un lugar que lo nombré en el idioma mexicano TETLCOYUNQUE, yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos reconociendo por un camino recto hasta un montecillo y lo nombré en el idioma mexicano MEMEYATLA, yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos dando vuelta y llegamos a un lugar y lo nombré en el idioma mexicano APANTLE IAXCA-ATL SANANDRES y luego fuimos a salir en un camino donde mandé poner una cruz por lindero, y luego fuimos dando vuelta por toda la orilla de una loma y llegamos junto a dos árboles y nombré en el idioma mexicano TEMPESQUISTLES, y luego fuimos dando vuelta en una loma y nombré en el idioma mexicano TEPETEOPA, y luego fuimos dando vuelta hasta llegar a las orillas de una barranca y luego fuimos por una cañada dentro de unos cerros grandes y fuimos a reconocer un cerro redondo y lo nombré en el idioma mexicano ELOTEPETL, yo el infrascrito Notario signé y luego volvimos hasta reconocer un lugar y nombré ATECOCHTITLA; yo el infrascrito Notario signé y luego fuimos a reconocer una barranca honda entre unos cerros y fuimos a dar a una piedra o peña y nombré en el idioma mexicano TETL-LANA-TZIN, aquí en este lugar compareció

don Juan Chicompeso con todos los suyos zapotecos y dijeron: que es lindero la piedra de un pueblo y otro y lo nombré en el idioma mexicano MACPALTITLA, yo el infrascrito Notario signé y todo rayado en este título dijo se tomará por fe testimonio sin discrepar un punto en el privilegio que es el instrumento que este pueblo tiene de su fundación y guarde en su depósito, es la Cédula del Rey nuestro señor don Carlos V, escrito en pergamino con sello de plomo pendiente en filos de seda de colores con las armas de Castilla y León y por ambos lados este rótulo: CAROLIS ILUSTRIS REGIS ET LEGIONES.- Concuerta con su original de que damos en el manantial en ocho de mayo de mil quinientos cuarenta y tres años. Firmados, Bernardo Luis de Castro Notario Apostólico.- Fray Francisco Medina de Santa Cruz. Signo de mí Mateo Payán, habitantes de la Nueva Ciudad de México y por autoridad real por todas las tierras, reinos y señoríos del Rey nuestro señor, público y notorio a todo lo sobre dicho, juntamente con los testigos arriba citados presente fuí y signé y cerré en testimonio de verdad. . . .”

La Iglesia actual fue terminada en su construcción el año de 1812, durante el cruento período de la Independencia, ignorándose el tiempo que duró su edificación, el nombre del arquitecto, de sus pintores y la aportación forzada o voluntaria de los vecinos del pueblo. Se puede suponer sin equivocación que la muerte de doña Ana Chilacatla y don Basilio Toltecas sus restos fueron sepultados dentro de la Iglesia.

En el transcurso de docientos años desde la fundación de la Capilla y pueblo de San Gabriel Chilacatla, se ignora lo que se haya operado en la vida del mismo

porque no hay documentos que lo relaten, pero la historia nos explica, que los conquistadores eran obsequiados por el rey de España con fincas en las ciudades y haciendas en los campos, y los indios tratados con suma crueldad; como bestias pasaban a formar parte de la propiedad de los hacendados.

Esta situación inhumana los obligó a huir y vivir en los bosques como fieras, que estar cerca de sus verdugos.

Para disimular tanto dolor, miseria y esclavitud, el Rey mandó encomenderos que formaran órdenes eclesiásticas y religiosas y se establecieron en el país, aliviaron penalidades de los indígenas y en lo posible rescataron vidas de los trabajos agobiantes de las minas y otras obras fuertes y excesivas, que la naturaleza del indio no resistía por su mala alimentación.

Pero ese clero de las encomiendas bien pronto se relajó y rivalizando en deseos de enriquecerse con los conquistadores, fue adquiriendo ranchos, haciendas, estancias, potreros, etc., etc. Inventaba constantemente fiestas religiosas en las que tomaba parte el indio con sus danzas, pagaba misas, sermones, procesiones, regativas y acciones de gracia, terminando todo con borracheras que duraban días y gastaba lo poco que ganaba.

Por el tiempo que se narran estos acontecimientos, habrása extinguido el cacicazgo de doña Ana Chilacatla y de don Basilio Toltecas, pero su comunidad presenció la afectación de sus posesiones con las mercedes que el gobierno español mandó a dar a las comunidades de San Francisco Altepeixi y San AntonioPantzingo y a los señores Fernando de Monteagudo y Bartolomé Soriano, Capitanes de guerra y propietarios de las ha-

ciendas de Buenavista y San Francisco de Venta Negra, de la mitad de las aguas del manantial Texcali.

Con el tiempo el uso de estas aguas degeneró en abuso, por virtud de que los propietarios de las haciendas mandaban tapar más de lo debido, perjudicando a la comunidad del pueblo de Chilacatla, la que, inconforme, recurría constantemente en queja a las autoridades administrativas y muchas veces a las judiciales superiores, hasta que se vieron obligados a ventilar un juicio cuya sentencia fue dictada en la Ciudad de México el año de 1641, que en su parte resolutive ordenaba a las partes en disputa, construir una taza de cal y canto vertederas para que exactamente por mitad partiera las aguas, obras que se ejecutaron y aún las mismas se encuentran en servicio, dando fin en esta forma las dificultades.

Las anteriores afectaciones causaron dolores impresión en el ánimo de los habitantes de Chilacatla, que se consideraban dueños absolutos de las aguas del manantial TEXCALI por expresarlo así el título de posesión, y más se consternaron cuando por nuevo mandato, el gobierno español dio otra merced de varias caballerías de tierra con aguas del manantial COZAHUATL al señor Miguel Pérez de Andaballa y Santa Cruz y nuevo dueño de la Hacienda de Buenavista; dichas tierras fueron de las de mejor calidad, situadas al oriente del pueblo hasta colindar con San José, al sur con San Pedro y al norte con las haciendas de Venta Negra y San Andrés. Con ellas se formó la hacienda de SAN MIGUEL, en honor de su fundador don Miguel Pérez de Andaballa y Santa Cruz.

Sesenta y ocho años duró la existencia de esta finca que floreció en agricultura, ganado y otras industrias.

En ganado, los pobladores de San Mateo se prestaron a cuidar los trozos, teniendo por majada el mismo poblado por lo que dieron en llamarlo TLACOCHICALCO, palabra mexicana que significa casas donde se duerme el ganado. La hacienda de San Miguel verificaba periódicamente matanza de ganado en Tlaco-chicalco; los nativos por tradición reconocen hoy en día el rumbo del Panteón por MATANZACO. En industria los vecinos de Chilacatla trabajaron la elaboración del salitre en el lugar que lleva el nombre de Salinatla o Salinatitla, que quiere decir lugar en que hay agua salitrosa.

Profundamente resentida la comunidad de Chilacatla, sin poder olvidar las desmembraciones de sus posesiones, consideró seriamente el caso y entró en pláticas con el señor Marqués de Andaballa para comprarle dicha finca. Accedida, fue pactada en la cantidad de TRES MIL PESOS PLATA pagaderos en dos partidas, en cuya operación no se incluyeron las aguas del manantial COZAHUATL las que fueron vendidas por separado a los vecinos de San José, San Mateo y San Pedro.

Los adquirentes de la Hacienda de San Miguel, para arbitrarse fondos, tuvieron que vender a los poblados de San Mateo y San Pedro dos caballerías de tierra con dos surcos de agua de Téxcali para cada pueblo, en la cantidad de MIL PESOS PLATA, que fueron pagados por cada parte compradora, estipulándose, que el disfrute de esos surcos de agua compuestos de doce horas cada uno, los percibirían los domingos día y noche, y que los irían entregando por turno los barrios de Tlacoatl, Tlaconahuac, Ecatzingo y Tepeteopa, como hasta la fecha así está establecido y cuyas escrituras

de venta fueron firmadas por el señor Luis Pérez de Orbello, apoderado jurídico del pueblo de Chilacatla.

El 27 de julio de 1709 la comunidad del pueblo de Chilacatla, pagó al señor don Miguel Pérez de Andaballa y Santa Cruz la cantidad de tres mil pesos en que fue convenida la compra de la hacienda de SAN MIGUEL, entrando desde luego en posesión de sus antiguas tierras, procediendo a demoler sus construcciones ante el fundado temor de que, de conservarlas, con el tiempo algún otro descendiente de conquistador podía codiciarlas. Dos años después, no quedaba en dicho lugar más que algunos paredones, conociéndose en la actualidad este sitio por TEPANTITLA, palabra mexicana que significa lugar de paredones.

En 1711 los trabajadores acasillados o calpaneros de esta finca, por voluntad propia fueron agregados al pueblo de Chilacatla y otros al pueblo de San José, llevándose éstos una estampa de la Hacienda de SAN MIGUEL por lo que en la actualidad celebran con más solemnidad la fiesta de este santo y no el de San José. A los que se agregaron a Chilacatla se les proporcionaron tierras y aguas para sus siembras y cultivos, tomando este nuevo núcleo el nombre de Barrio de ECATZINGO, que en mexicano quiere decir que fueron concentrados de abajo.

Liquidadas las dificultades que inquietaban a los habitantes de Chilacatla, por sus contornos ocurrían otros sucesos.

Por esos mismos años, vivía una tribu sobre un cerro alto ubicado al Oeste de la Hacienda de San Andrés, la que como es costumbre, fue conquistada y obligada a construir su iglesia o capilla para el culto

de la religión católica. Por su altura que domina todo el Valle de Tehuacán, las tribus del contorno lo conocieron con el nombre de TEPETEOPA, que en lengua Náhuatl significa Iglesia sobre el cerro.

Un español de Tepeaca que fue dueño de la Hacienda de San Andrés Arrialco, careciendo de pastos y montes para la ceba de ganado, trató por todos los medios de que Tepeteopa se los rentara, pero los habitantes de este pueblo, temerosos de ser despojados se negaron a concederlo, actitud, que lastimó la soberbia del hacendado que, haciendo uso de su dinero, de su posición de descendiente de conquistador y de su influencia ante las autoridades, mandó a introducir su ganado en los montes que se le negaban, usando de la fuerza de las armas, lo que originó luchas desiguales en que sacaban la peor parte los nativos de Tepeteopa.

Mas estas disputas debían de tener su epílogo y un día fatal mandó incendiarles sus chozas y destruyó la capilla lanzándolos de sus posesiones. Perseguidos, bajaron a establecerse en unas lomas cercanas al pueblo de Chilacatla, conocidas en la actualidad con el nombre de EL XANTIL. La tribu, aunque con sobresaltos, vivió por un tiempo en este lugar, hasta el 11 de septiembre de 1744. Por estas fechas ya había cambiado de propietario la Hacienda de San Andrés en otro español, también de Tepeaca, llamado Alonso Ruiz de Bárcena, quien solicitó de las autoridades de Tehuacán un deslinde judicial de las tierras de su propiedad, con el propósito de expulsar a los habitantes del nuevo Tepeteopa. Sobornadas previamente dichas Autoridades con toda mala fe hicieron constar en la diligencia que la posesión de esta tribu se encontraba dentro de las tierras de la hacienda de San Andrés.

Con esta rehabilitación judicial el propietario procedió con la misma saña que su antecesor a lanzarlos de sus posesiones, destruyéndoles sus chozas; los de Tepeteopa, huyendo de este nuevo atentado, se agregaron al pueblo de Chilacatla, que siempre magnánimo los recibió con la mejor voluntad, señalándoles sitios para sus habitaciones, tierras para su cultivo y suficientes aguas para sus riegos; para el efecto, por faenas de cada lunes fueron ayudados a construir el canal conductor de esas aguas con compuerta en el partidor axéoli.

Así concluyó la peregrinación dolorosa de esta tribu que pasó a formar parte del pueblo de San Gabriel Chilacatla con el nombre de Barrio de Tepeteopa.

R E S U M E N :

El lugar donde se estableció el pueblo perteneció a los moradores de Achimalacatla. Terrenos y montes con sus límites pasaron a poder de la tribu de doña Ana Chilacatla y don Basilio Toltecas, los que autorizados por el Gobierno Eclesiástico de Santa María de la Concepción y Cueva y guiados por el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, Diputado de la comarca, fundaron el nuevo pueblo o sea el que hoy existe; trazaron el área y señalaron el lugar para la construcción de la capilla, que andando el tiempo no dio cupo al número de feligreses por lo que se mandó construir la iglesia actual, terminada en 1812.

Los primeros fundadores del nuevo pueblo fueron la tribu de doña Ana, compuesta de quince familias salvadas en Tlaxomulco, de raza tolteca según los documentos (año de 1541) y de la tribu de Achimala-

catla, de raza azteca. Ayudados por los moradores de Santa María de la Concepción y Cueva canalizaron las aguas del manantial Téxcali y se repartieron por mitad, origen de la palabra Tlatlaco-atl, que en mexicano significa aguas por mitad. El caudal resultó desproporcionado por la insignificante existencia de tierras que pudieron cultivar, llegando la demasía hasta el pueblo de San José Miahuatlán (lugar de maiz en espiga) y San Gerónimo Axochitlán (lirios de agua), que tampoco la aprovechaban por llegarles las aguas de Atzompa.

A los 94 años, el gobierno español, viendo que la mayor parte de las aguas se mantenían sin beneficio, y previa solicitud, hizo merced a los pueblos de San Francisco Altepexi, San Antonio Pantzingo y haciendas de San Francisco de Venta Negra y Buena Vista de la mitad de dichas aguas, sufriendo por primera vez el pueblo de Chilacatla la mutilación de sus propiedades.

Diesiséis años después o sea en el año de 1651, encontrándose asimismo la mayor parte de las tierras sin cultivo, el gobierno español hizo merced de varias caballerías de tierra al señor Miguel Pérez de Andaballa y Santa Cruz, con las que formó una hacienda que llamó San Miguel, cuyo caserío fincó en el lugar que por tradición conocemos en la actualidad con el nombre de Tepantitla.

Sesenta y ocho años más tarde volvió a poder del pueblo de San Gabriel Chilacatla esta propiedad por compra a su dueño, como se ha dicho en otra parte de esta narración; y que ante el temor de que pudiera ser codiciada por algún otro español, el pueblo mandó demoler el caserío y se invitó a los calpaneros a anexarse a la comunidad, formando el barrio de Ecatzingo.

Esto originó que se hiciera una nueva distribución de aguas. Siendo una parte, para el grupo de doña Ana y que debía conocerse con el nombre de Tlaco-atl; otra para el grupo de Achimalacatla, que por estar ya colocado junto al de Tlaco-atl recibió el nombre de Tlaco-inahuac, que significa junto al de enmedio o medianía, y la última a los calpaneros de la hacienda de San Miguel, con el nombre de Ecatzingo, que significa haber llegado de allá abajo.

Y por último, treinta y tres años más adelante, en el año de 1744 sintiendo el pueblo conmiseración por la tribu de Tepeteopa que venía siendo perseguida por los propietarios de la hacienda de San Andrés Arrialco, fue invitada a agregarse a la comunidad de San Gabriel, estableciéndola en la parte poniente del pueblo y señalándole tierras que, aunque incultas, pudieran ser beneficiadas ya que las mejores formaban el patrimonio de los tres grupos anteriores. Esta magnanimidad trajo consigo una vez más la modalidad del reparto de las aguas en cuatro tantos, conociéndose desde entonces las que correspondieron a este nuevo grupo con el nombre de Tepeteopa.

Cronológicamente, así quedaron establecidos los grupos de Tlacoatl, Tlaconahuac, Ecatzingo y Tepeteopa, con la delimitación de sus respectivas zonas de concesión y que con el andar de los años fueron adquiriendo la categoría de Barrios. En 318 años de vida, su población aumentó considerablemente al grado de borrar todo vestigio de límite de sus demarcaciones, hasta que el Gobierno del Estado de Puebla en el año de 1861 los elevó al rango de pueblo, con el nombre de MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, suprimiéndole el complemento — Acatla.